



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal
Programa Presupuestario:	6. Ciudad Verde y Responsable
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones especializadas ejecutadas, en beneficio de la ciudadanía, en materia ambiental	Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de acciones específicas que se han llevado a cabo en beneficio de la ciudadanía en temas ambientales. Refleja el grado de cumplimiento de las acciones programadas o planificadas dentro de la estrategia ambiental de una entidad, considerando los resultados alcanzados a favor de la comunidad.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría de Medio Ambiente
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones especializadas ejecutadas, en beneficio de la ciudadanía, en materia ambiental / Total de acciones especializadas programadas, en beneficio de la ciudadanía, en materia ambiental)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)

Medios de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	Formato de adopción con firma autógrafa del interesado y su documentación. Concentrado mensual que señale el número de jornadas realizadas y de mascotas adoptadas. Convocatoria. Evidencia fotográfica. Reporte de trabajo que incluye la descripción de la actividad realizada en materia fitosanitaria y evidencia fotográfica. Reporte de actividades con la descripción de cada acción realizada en los Parques Urbanos y evidencia fotográfica. Reporte de actividades del Programa de Pago por Servicios Ambientales por Ejido, con fotografías y explicación escrita de las actividades realizadas. Reporte con la descripción de cada acción que aporta a la educación ambiental sobre efectos de cambio climático y evidencia fotográfica. Reporte de la instalación de los sistemas para la captación de agua pluvial con anexo fotográfico con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellado por la Dirección. Informe de las actividades y evaluaciones realizadas de Cultura del Agua, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellado por la Dirección.
Denominador (Variable 2)	Solicitud de adopción. Concentrado mensual que señale el número de jornadas programadas y de mascotas adoptadas. Convocatoria a las jornadas. Reporte de actividades programadas que incluye la descripción de la actividad realizada en materia fitosanitaria. Reporte de actividades programadas con la descripción de cada acción en los Parques Urbanos. Reporte de actividades programadas del Programa de Pago por Servicios Ambientales por Ejido. Reporte con la descripción de cada acción programada que aporta a la educación ambiental sobre efectos de cambio climático. Reporte de la programación de la instalación de los sistemas para la captación de agua pluvial. Informe de las actividades y evaluaciones programadas de Cultura del Agua.



**Ficha Técnica del Programa presupuestario**

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			5	24	25	76	73	71	8	6	7	9	304
Variable 2 programada			5	24	25	76	73	71	8	6	7	9	304

Variable 1 realizada	0	0	5										5
Variable 2 realizada	0	0	5										5

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	---------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
Programa Presupuestario:	06. Ciudad Verde y Responsable
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones ejecutadas del programa de reequilibrio ambiental		Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acciones ejecutadas de acuerdo con lo planificado en el programa de reequilibrio ambiental, lo que refleja el grado de cumplimiento de las actividades establecidas para la gestión y el equilibrio ambiental.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría de Medio Ambiente
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones ejecutadas del programa de reequilibrio ambiental / Total de acciones consideradas en el programa de reequilibrio ambiental)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones ejecutadas del programa de reequilibrio ambiental
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones consideradas en el programa de reequilibrio ambiental
<b>Medios de verificación de las variables</b>				
Numerador (Variable 1)	<p>Reporte de la capacitación de la Red de Arboristas impartida a los asistentes, incluye evidencia fotográfica y listas de asistencia Reporte de trabajo que incluye la descripción de la actividad realizada en materia fitosanitaria y evidencia fotográfica Reporte del programa de plantación de árboles, que contenga: orden de salida de planta, carta compromiso y evidencia fotográfica Reporte con la descripción de la capacitación que fortalezca la educación ambiental en la preservación, conservación, restauración y. manejo responsable de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla, incluyendo listas de asistencia como evidencia de cada actividad</p> <p>Reporte fotográfico Reporte de actividades con la descripción de cada acción realizada en los Parques Urbanos y evidencia fotográfica Reporte de acciones de dictaminación arbórea ejecutada en áreas verdes, zonas de preservación ecológicas, áreas forestales, parques, camellones, banquetas y/o propiedad privada, con evidencia fotográfica y geo referenciación, así como nombre, cargo, y sello de el/la responsable de la unidad administrativa Reporte de actividades del Programa de Pago por Servicios Ambientales por Ejido, con fotografías y explicación escrita de las actividades realizadas Reporte de actividades realizadas para la inspección, vigilancia y supervisión de acuerdo a la normatividad ambiental aplicable en materia de áreas naturales protegidas: por escrito, acompañado de fotografías georreferenciadas Reporte con la descripción de cada acción que aporta a la educación ambiental sobre efectos de cambio climático y evidencia fotográfica Reporte de la instalación de los sistemas para la captación de agua pluvial con anexo fotográfico con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellado por la Dirección Informe con diagnóstico y propuesta simple de mejora para la dictaminación para la reingeniería de la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Investigación y Saneamiento del Río Atoyac, con nombre, cargo y firma de la persona pública responsable sellado por la Dirección Informe de las actividades y evaluaciones realizadas de Cultura del Agua, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellado por la Dirección</p>			
Denominador (Variable 2)	<p>Reporte de la capacitación programada de la Red de Arboristas. Reporte de trabajo programados en materia fitosanitaria. Reporte del programa de plantación de árboles. Reporte con la descripción de la capacitación programada que fortalezca la educación ambiental en la preservación, conservación, restauración y. manejo responsable de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla.</p> <p>Reporte de actividades con la programación de cada acción en los Parques Urbanos. Reporte de acciones programadas de dictaminación arbórea en áreas verdes, zonas de preservación ecológicas, áreas forestales, parques, camellones, banquetas y/o propiedad privada. Reporte de actividades programadas del Programa de Pago por Servicios Ambientales por Ejido. Reporte de actividades programadas para la inspección, vigilancia y supervisión de acuerdo a la normatividad ambiental aplicable en materia de áreas naturales protegidas. Reporte con la programación de cada acción que aporta a la educación ambiental sobre efectos de cambio climático. Reporte de la programación de acciones para la instalación de los sistemas para la captación de agua pluvial. Informe con diagnóstico y propuesta simple de mejora para la dictaminación para la reingeniería de la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Investigación y Saneamiento del Río Atoyac. Informe de las actividades y evaluaciones programadas de Cultura del Agua</p>			



**Ficha Técnica del Programa presupuestario**

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	2	6	8	27	27	79	77	74	11	6	8	3	328
Variable 2 programada	2	6	8	27	27	79	77	74	11	6	8	3	328

Variable 1 realizada	2	6	8										16
Variable 2 realizada	2	6	8										16

<b>Parámetros de semaforización</b>	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
-------------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	---------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--



Ficha Técnica del Programa presupuestario

**COMPONENTE 1**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
Programa Presupuestario:	06. Ciudad Verde y Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Medio Ambiente

<b>Datos de Identificación del Indicador</b>				
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendida por el Staff		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de solicitudes administrativas que han sido resueltas o gestionadas por el personal en relación con el total de solicitudes recibidas. Este indicador refleja la capacidad del personal para atender tareas administrativas de forma regular.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Staff
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas
<b>Medio de verificación de las variables</b>				
Numerador (Variable 1)	Listado de solicitudes administrativas ordinarias atendidas Documentación Oficial, firmada y sellada de solicitudes administrativas y de respuesta para la atención de las solicitudes			
Numerador (Variable 2)	Listado de solicitudes administrativas recibidas Documentación Oficial, firmada y sellada de solicitudes administrativas y de respuesta para la atención de las solicitudes			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

**Determinación de Metas**

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
Variable 2 programada	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48

Variable 1 realizada	0	1	0										1
Variable 2 realizada	4	4	4										12

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	8.33%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 6.4 Atender 113 solicitudes administrativas ordinarias (48) y extraordinarias (65) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	4	4	11	12	12	12	10	11	11	12	7	7	113
		Real.	0	4	0										
2. LA 6.5 Realizar 24 acciones de comprobación del pago de la nómina	Acción	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Real.	2	2	3										
3. LA 6.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0
4. Ejecutar 1 acción (estrategia o proyecto) de servicios administrativos y/o recursos humanos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos presupuestales extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Acción	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

<b>Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación</b>	El indicador del Componente no alcanzó la meta programada derivado de la actividad que lo abona. La actividad 2 presentó un sobrecumplimiento respecto a su meta programada.
---	---



Ficha Técnica del Programa presupuestario

**COMPONENTE 2**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 3.11, LA 5.1, LA 5.4, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.7, LA 5.8, LA 5.9, LA 5.10 y LA 5.12 Cobertura de servicios de protección animal, ampliada
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
Programa Presupuestario:	06. Ciudad Verde y Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Medio Ambiente

<b>Datos de Identificación del Indicador</b>			
Nombre del indicador:	Porcentaje de jornadas de adopción responsable de mascotas realizadas	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de eventos o actividades dedicadas a la adopción responsable de mascotas que se han llevado a cabo en comparación con el total planificado. Este indicador refleja cuántas de las jornadas programadas se han realizado efectivamente.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Protección Animal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de jornadas de adopción responsable realizadas / Total de jornadas de adopción responsable programadas)*100	Algoritmo	Número de jornadas de adopción responsable realizadas
			Total de jornadas de adopción responsable programadas
<b>Medio de verificación de las variables</b>			
Numerador (Variable 1)	Formato de adopción con firma autógrafa del interesado y su documentación. Concentrado mensual que señale el número de jornadas realizadas y de mascotas adoptadas. Convocatoria. Evidencia fotográfica.		
Numerador (Variable 2)	Convocatoria a las jornadas de adopción responsable de mascotas y de jornadas de protección animal		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

<b>Determinación de Metas</b>						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular





**Ficha Técnica del Programa presupuestario**

8. LA 5.9 Realizar 12 reportes de uso de alimento para perros adultos, cachorros y gatos	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										
9. LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 12 pláticas de tenencia responsable de mascotas para prevenir el maltrato animal (PROIGUALDAD 4.3.1) (PROMUPIINNA XI.3)	Plática	Progr.			2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	12
		Real.	0	0	304										
10. LA 5.9 Realizar 4 etapas de mantenimiento de la estancia canina en el parque Amalucan, bugambilias y zona norte	Etapa	Progr.						1		1		1		1	4
		Real.	0	0	0										
11. LA 5.6 y LA 5.10 Gestionar 4 reuniones de trabajo entre los 3 órdenes de gobierno, así como municipios conurbados, en materia de bienestar animal y atención a animales silvestres	Reunión	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1										
12. LA 5.9 Realizar 3 etapas de equipamiento de los laboratorios en las estancias (estancia canina zona norte, bugambilias, Amalucan)	Etapa	Progr.				1		1		1					3
		Real.	0	0	0										
13. LA 5.9 Realizar 6 capacitaciones al personal técnico de la dirección de protección animal	Capacitación	Progr.				1	1	1		1		1		1	6
		Real.	0	0	0										
14. LA 5.7 y LA 5.8 Realizar 50 profilaxis dentales en caninos y felinos (Bajo demanda)	Profilaxis	Progr.				6	6	6	6	6	6	6	6	2	50
		Real.	0	0	0										
15. Ejecutar 1 proyecto en materia de servicios de protección animal mediante coordinación interinstitucional derivado recursos extraordinarios federales, estatales o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										

**Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación**

Las actividades 1,2,4,5,7 fueron evaluadas con el Criterio 1: "Bajo demanda", dado que su realización dependen de terceros.  
La actividad 9 presentó un sobrecumplimiento respecto a su meta programada.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

**COMPONENTE 3**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	Puebla
<b>Resumen Narrativo de la MIR:</b>	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.5, LA 3.3, LA 3.6 y LA 3.10 Programa de conservación y ampliación de la cobertura arbórea y de la infraestructura verde en los espacios públicos municipales con un enfoque de corresponsabilidad social, implementado
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
<b>Programa Presupuestario:</b>	06. Ciudad Verde y Responsable
<b>Unidad responsable:</b>	Secretaría de Medio Ambiente

**Datos de Identificación del Indicador**

<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de acciones que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques)	<b>Tipo de indicador:</b>	Gestión
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?</b>	Mide el porcentaje de acciones implementadas que contribuyen al fortalecimiento de la educación ambiental y a la preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla. Incluye iniciativas como la red de arboristas, programas de aire joven, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento de grandes parques.	<b>Dimensión del indicador:</b>	Eficacia
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje	<b>Unidad Responsable del indicador del Componente 3:</b>	Dirección de Infraestructura Verde
<b>Método de cálculo o Fórmula del Indicador:</b>	(Número de acciones realizadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques) / Total de acciones programadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques))*100	<b>Algoritmo</b>	
		<b>Numerador (Variable 1)</b>	Número de acciones realizadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques)
		<b>Denominador (Variable 2)</b>	Total de acciones programadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques)
<b>Medio de verificación de las variables</b>			
<b>Numerador (Variable 1)</b>	Reporte de trabajo que incluye la descripción de la actividad realizada en materia fitosanitaria y evidencia fotográfica Reporte del programa de plantación de árboles, que contenga: orden de salida de planta, carta compromiso y evidencia fotográfica Reporte de actividades con la descripción de cada acción realizada en los Parques Urbanos y evidencia fotográfica		
<b>Numerador (Variable 2)</b>	Reporte en actividades programadas por escrito		





Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. LA 1.3 y LA 1.5 Ejecutar 1 programa de acciones fitosanitarias (poda, nutrición vegetal, tratamientos contra vectores de enfermedades y tratamiento de las mismas) de la masa arbórea reportada que lo requiera, dependiendo de los resultados de las dictaminaciones (PROMUPINNA VII.15)	Programa	Progr.								1				1
		Real.	0	0	0									
3. LA 1.8, LA 2.1 y LA 2.5 Implementar 4 etapas del programa de plantación de árboles (PROIGUALDAD 4.3.1 ) (CG 3.26.1)	Etapa	Progr.					1	1	1	1				4
		Real.	0	0	0									
4. LA 3.3, LA 3.6 y LA 3.10 Realizar 50 capacitaciones en modalidad digital y/o presencial (eventos y/o talleres) que fortalezcan la educación ambiental en la preservación, conservación, restauración y manejo responsable de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (PROMUPINNA XI.3)	Capacitación	Progr.		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50
		Real.	0	5	5									
5. LA 1.8 y LA 2.1 Realizar 7 acciones de mantenimiento en los Parques Urbanos y, o viveros municipales, a cargo de la Dirección de Infraestructura Verde (PROMUPINNA XII.2) (CG 3.26.1)	Acción	Progr.			1		1	1	1	1		1	1	7
		Real.	0	0	1									
6. LA 1.5 Realizar 12 acciones de dictaminación arbórea ejecutadas en áreas verdes, zonas de preservación ecológicas, áreas forestales, parques, camellones, banquetas y/o propiedad privada	Acción	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									
7. Ejecutar 1 proyecto en materia ambiental mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0									

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Ficha Técnica del Programa presupuestario

**COMPONENTE 4**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	Puebla
<b>Resumen Narrativo de la MIR:</b>	LA 2.1, LA 2.2 y LA 3.7 Estrategia de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental, implementada
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
<b>Programa Presupuestario:</b>	06. Ciudad Verde y Responsable
<b>Unidad responsable:</b>	Secretaría de Medio Ambiente

**Datos de Identificación del Indicador**

<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de acciones realizadas de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental prioritarias en el Municipio de Puebla	<b>Tipo de indicador:</b>	Gestión
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?</b>	Mide el grado en que se ha ejecutado la estrategia planificada para monitorear y vigilar las áreas que tienen un valor ambiental significativo, reflejando el avance en su implementación.	<b>Dimensión del indicador:</b>	Eficacia
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje	<b>Unidad Responsable del indicador del Componente 4:</b>	Dirección de Infraestructura Verde
<b>Método de cálculo o Fórmula del Indicador:</b>	(Número de acciones realizadas de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental que se tienen identificadas como prioritarias en el Municipio / Total de acciones programadas de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental que se tienen identificadas como prioritarias en el Municipio)*100	<b>Algoritmo</b>	
		<b>Numerador (Variable 1)</b>	Número de acciones realizadas de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental que se tienen identificadas como prioritarias en el Municipio
		<b>Denominador (Variable 2)</b>	Total de acciones programadas de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental que se tienen identificadas como prioritarias en el Municipio
<b>Medio de verificación de las variables</b>			
<b>Numerador (Variable 1)</b>	Reporte de actividades del Programa de Pago por Servicios Ambientales por Ejido, con fotografías y explicación escrita de las actividades realizadas Reporte con la descripción de cada acción que aporta a la educación ambiental sobre efectos de cambio climático y evidencia fotográfica		
<b>Numerador (Variable 2)</b>	Programación de actividades del Programa de Pago por Servicios Ambientales por Ejido Programación de actividades que aportan a la educación ambiental sobre efectos de cambio climático		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

**Determinación de Metas**

<b>Línea base</b>	<b>Valor</b>	<b>Año</b>	<b>Periodicidad:</b>	<b>Mensual</b>
	100 %	2023	<b>Sentido del indicador:</b> Ascendente	<b>Comportamiento del indicador:</b> Regular





Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 3.3 y LA 3.6 Realizar 100 acciones que aporten a la educación ambiental sobre efectos de cambio climático	Acción	Progr.				20	20	20	20	20				100
		Real.	0	0	0									0
5. Ejecutar 1 proyecto de conservación ambiental mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y, o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0									0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El indicador del Componente se encuentra programado para meses posteriores.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

**COMPONENTE 5**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	<b>Puebla</b>
<b>Resumen Narrativo de la MIR:</b>	<b>LA 3.4, LA 6.3 y LA 6.4 Asistencia legal para la Secretaría de Medio Ambiente, ejecutada</b>
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
<b>Programa Presupuestario:</b>	06. Ciudad Verde y Responsable
<b>Unidad responsable:</b>	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador			
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de acciones que garanticen la aplicación del marco jurídico y la legalidad de los procesos administrativos relacionadas con el actuar de las unidades administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, atendidas	<b>Tipo de indicador:</b>	Gestión
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?</b>	Mide el porcentaje acciones atendidas y tendientes a garantizar la aplicación del marco jurídico y la legalidad de los procesos administrativos relacionadas con el actuar de las unidades administrativas en materia medioambiental en relación con el total de acciones legales recibidas. Se expresa como un porcentaje y refleja la capacidad de la organización para dar respuesta a sus asuntos legales.	<b>Dimensión del indicador:</b>	Eficacia
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje	<b>Unidad Responsable del indicador del Componente 5:</b>	Dirección Jurídica
<b>Método de cálculo o Fórmula del Indicador:</b>	(Número de acciones que garanticen la aplicación del marco jurídico y la legalidad de los procesos administrativos relacionadas con el actuar de las unidades administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, atendidas / Total de acciones legales que garanticen la aplicación del marco jurídico y la legalidad de los procesos administrativos relacionadas con el actuar de las unidades administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, recibidas)*100	<b>Algoritmo</b>	Número de acciones que garanticen la aplicación del marco jurídico y la legalidad de los procesos administrativos relacionadas con el actuar de las unidades administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, atendidas
		<b>Numerador (Variable 1)</b>	Total de acciones legales que garanticen la aplicación del marco jurídico y la legalidad de los procesos administrativos relacionadas con el actuar de las unidades administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, recibidas
<b>Medio de verificación de las variables</b>			
<b>Numerador (Variable 1)</b>	Formato de Asesorías atendidas por la Unidad Jurídica, firmadas por las personas que brindaron dicha asesoría		
<b>Numerador (Variable 2)</b>	Solicitudes de asesorías a la Unidad Jurídica, para su atención		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
<b>Línea base</b>	<b>Valor</b>	<b>Año</b>	<b>Periodicidad:</b>	<b>Mensual</b>		
	100 %	2023	<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente	<b>Comportamiento del indicador:</b>	Regular



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Variable 1 realizada	9	0	4										13
Variable 2 realizada	9	0	4										13

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.4 Elaborar 1 propuesta de Reglamento de Grandes Parques del municipio de Puebla	Propuesta	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0
2. LA 6.3 Atender 30 asesorías sobre temas jurídicos que son requeridos por las Unidades Administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente (amparos, expedientes administrativos, opiniones jurídicas, contratos, convenios y notificaciones) (Bajo demanda)	Asesoría	Progr.	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	30
		Real.	9	0	4										13
3. LA 6.4 Gestionar 20 solicitudes de información pública que se reciben en vía sistema SISAI (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	20
		Real.	1	5	0										6
4. LA 6.4 Gestionar 12 reportes mensuales en los Formatos de Obligación de Transparencia	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
5. Elaborar 1 proyecto de fortalecimiento de la legalidad y transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y, o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0.00	0.00	0.00										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
	Las actividades 2 y 3 fueron evaluadas con el Criterio 1: "Bajo demanda", dado que su realización dependen de terceros.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

**COMPONENTE 6**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	Puebla
<b>Resumen Narrativo de la MIR:</b>	LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.8, LA 4.10 y LA 4.11 Estrategia para el mejoramiento integral del agua en el municipio, implementada
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>	
<b>Programa Presupuestario:</b>	06. Ciudad Verde y Responsable
<b>Unidad responsable:</b>	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador			
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de acciones encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio	<b>Tipo de indicador:</b>	Gestión
<b>Descripción ¿qué mide el indicador?</b>	Mide el porcentaje de iniciativas o actividades implementadas para mejorar el manejo sostenible y eficiente del recurso hídrico en el municipio. Esto incluye medidas para mejorar la calidad, distribución, conservación y acceso al agua.	<b>Dimensión del indicador:</b>	Eficacia
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje	<b>Unidad Responsable del indicador del Componente 6:</b>	Dirección del Agua
<b>Método de cálculo o Fórmula del Indicador:</b>	(Número de acciones realizadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio / Total de acciones programadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio)*100	<b>Algoritmo</b>	Número de acciones realizadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio
			Total de acciones programadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio
<b>Medio de verificación de las variables</b>			
<b>Numerador (Variable 1)</b>	Reporte de la instalación de los sistemas para la captación de agua pluvial con anexo fotográfico con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellado por la Dirección Informe con diagnóstico y propuesta simple de mejora para la dictaminación para la reingeniería de la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Investigación y Saneamiento del Río Atoyac, con nombre, cargo y firma de la persona pública responsable sellado por la Dirección Informe de las actividades y evaluaciones realizadas de Cultura del Agua, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellado por la Dirección		
<b>Numerador (Variable 2)</b>	Reporte de actividades programadas por escrito		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
<b>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</b>	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.





Ficha Técnica del Programa presupuestario

6. LA 3.3, LA 4.6 y LA 4.11 Realizar 1 campaña de concientización sobre cultura del agua (PROMUPINNA VII. 16)	Campaña	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										
7. Ejecutar 1 proyecto en materia de mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio con recursos extraordinarios federales, estatales o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										

**Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación**

El indicador del Componente se encuentra programado para meses posteriores.



**AYUNTAMIENTO  
DE PUEBLA**

Reporte:

Primer Trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 06 Ciudad Verde y Responsable

Secretaría de Medio Ambiente

Luis Fernando Romero Gomez  
Analista A del  
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez  
Jefe del Departamento de Evaluación del  
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Reliac  
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó